



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PUESTO DE TÉCNICO/A PARA EL DISEÑO, ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN PREVIA DE LA ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA (EDLP).

De acuerdo con las bases específicas, publicadas el 3 de Mayo por la Asociación para el Desarrollo Rural Corredor de la Plata, para cubrir la plaza de técnico/a para el diseño, elaboración e implementación previa de la Estrategia Desarrollo Local Participativa, encomendadas en calidad de Grupo de Desarrollo Rural Candidato en el marco de la Medida 19 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2023-2027 (FEADER).

REUNIDA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, en Gerena, a 11 de Junio de 2024, formada por:

- José Manuel Carballar Alfonso, como Presidente.
- Fernando Gómez Montoro, como Vocal.
- Pedro Javier Olivares Gilabert, como Secretario.

Presentadas las solicitudes de participación y superadas la valoración de méritos realizadas, de los siguientes participantes:

- Marta Falla Torres
- M^a Dolores García de la Cuesta
- Isabel M^a Falantes Carmona
- José Miguel Balcera Barrero
- Emilio de los Santos Oliva
- Diego José López Fernández
- Rubén Infante Mora
- M^a Teresa González Noguer
- Gema María Jiménez Carmona
- M^a Isabel Vizcaíno Ojeda
- Belinda Recio Suárez
- Tania Díaz Castro
- Francisco Doblado Romero
- Manuela Acebes Morán
- José Ángel Rodríguez Salado



Realizadas las entrevistas personalizadas, donde se ha valorado los siguientes aspectos:

- El conocimiento de la comarca y de la realidad económica y social del ámbito geográfico de actuación de la Asociación.
- El conocimiento de los GDR, objetivos y funcionamiento de los mismos
- Conocimientos sobre marcos europeos, enfoque LEADER y planificación estratégica.
- Funciones y tareas a realizar según el perfil requerido para el puesto de trabajo ofertado.
- Motivación, actitud y disponibilidad para optar al puesto ofertado.

Se acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes al puesto con indicación de la puntuación de la primera y segunda fase, así como total de la puntuación obtenida, en orden de mayor a menor puntuación:

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN PRIMERA FASE	PUNTUACIÓN SEGUNDA FASE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	Mª DOLORES GARCÍA DE LA CUESTA	24,70	50,00	74,70
2	MARTA FALLA TORRES	29,20	43,00	72,20
3	Mª TERESA GÓNZÁLEZ NOGUER	19,70	40,00	59,70
4	GEMA MARÍA JIMÉNEZ CARMONA	10,60	40,00	50,60
5	JOSE MIGUEL BALCERA BARRERO	23,20	25,00	48,20
6	Mª ISABEL VIZCAÍNO OJEDA	10,00	35,00	45,00
7	ISABEL Mª FALANTES CARMONA	23,90	21,00	44,90
8	RUBÉN INFANTE MORA	38,90	5,00	43,90
9	DIEGO JOSÉ LÓPEZ FERNÁNDEZ	20,60	20,00	40,60
10	BELINDA RECIO SUÁREZ	10,00	25,00	35,00
11	MANUELA ACEBES MORÁN	0,00	30,00	30,00
12	EMILIO DE LOS SANTOS OLIVA	22,40	5,00	27,40
13	FRANCISCO DOBLADO ROMERO	0,00	21,00	21,00
14	JOSÉ ANGEL RODRIGUEZ SALADO	0,00	20,00	20,00
15	TANIA DIAZ CASTIZO	2,00	5,00	7,00



SEGUNDO.- Publicar el listado definitivo, en la página Web y Tablón de anuncios de la Entidad, para conocimiento de los y las aspirantes.

TERCERO.- Proponer a la candidata que mejor valoración ha obtenido, para cubrir el puesto correspondiente a dicha actuación. La candidata seleccionada deberá presentar documentación original de los méritos y experiencia presentados para su cotejo, en el plazo de un día hábil después de la publicación de la lista definitiva.

MARÍA DOLORES GARCÍA DE LA CUESTA

CUARTO.- Designar como suplentes, al resto de candidatas y candidatos, manteniéndose el orden establecido en la lista según puntuación obtenida, los cuales constituirán bolsa de empleo.

En Gerena, a fecha de firma electrónica